

Haviendose mantenido preso en la carcel de esta villa Juan Bautista de Saxita Zelaia soldado y nral de Mallabia por haverse desentado del Regimiento de Toledo esta mañana se ha escapado saltando grillos abuserando el tabique del quarto donde se mantenia descolgandose de uno de los balcones afiansado de una manta que dormia sus señas son estatura de dos varas a corta defexioncia bastante fornido, ojos blancos, pelo negro largo, y hedad de veinte, y quatro años: Los vestidos que tenia en la prision son una chamarra parda desente calzon negro de tres pedos chalecos el uno blanco de cotton con botones de plata, y el otro de baieton, medias de algodón con pintas azules polañas negras de paño de Segovia, y sombrero de casco alto, todo lo qual hago presente a vmd para que se sirva practicar todas las diligencias posibles por si se puede averiguar el paradero de dho devoto a cuyo fin despacho este oficio con el

Vadox como Alcalde de esta villa, y se servira
sarme con el el recibo para mi govierno.

Yo Nro señor que avmd m. p. a. Du

go 23 de Febrero de 1796 =

Joseph Manuel Linares

Por mand. como s. s.
Alcald. de esta villa

Jose Fran. de Mill